

Doña María Ramírez Hernández, provista del D.N.I. nº \_\_\_\_\_, actuando en calidad de Secretaria de la Asociación de Hogares para Niñas/os Privados de Ambiente Familiar, Nuevo Futuro Las Palmas, con domicilio a efectos de notificación en la c/ Lectoral Feo Ramos, 11, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, código postal 35001, con teléfono 928 312803 y correo electrónico [laspalmas@nuevofuturolp.org](mailto:laspalmas@nuevofuturolp.org), e inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias bajo el nº G1/S1/7982-88/GC.

## CERTIFICO

Que a fecha de expedición del presente certificado, **NO** se han producido modificaciones de los contratos formalizados con nuestra entidad, manteniéndose las mismas condiciones del contrato de Emergencia fechado a 31 de julio de 2020 hasta la finalización de los 6 meses que determina este tipo de contratos. Pasada la fecha e impugnación de la última publicación de licitación pública que se impugna en febrero de 2021, dicho contrato de emergencia o servicio mantiene las mismas condiciones con la Consejería de Política Social y Accesibilidad del Cabildo de Gran Canaria que reconoce la situación de Nulidad desde el 1 de marzo de 2021, a la espera de publicación en modalidad de Contrato Social.

Y para que así conste, se expide la presente certificación en Las Palmas de Gran Canaria, a **22 de julio de 2024**.



María Ramírez Hernández  
Secretaria de Junta Directiva de la  
Asociación Nuevo Futuro Las Palmas

